

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 014

FECHA: Armenia, 30 de junio de 2015

HORA: De las 9:00 horas a las 12:00 horas

LUGAR: Universidad del Quindío, Sala del Consejo

ASISTENTES: Pedro Felipe Díaz Arenas, Presidente
Nidia Patricia Ocampo Upegui, Director Programa Trabajo Social
Fernando Hernández García, Director Ciencia de la Infor.
Ysis Vélez, Directora, Programa Filosofía
Lilia Inés López Cardozo, Directora Programa Gerontología
Ricardo Alonso Vejarano Bolívar, Director Programa Comunicación Social-Periodismo
Mildred Eugenia Gutiérrez, Director Artes Visuales y del Instituto de Bellas Artes.
Jairo Urrea Henao, Representante Docentes.
Adrián Alejandro Bonilla, Representante Egresados
Rubén Darío Pardo Santamaría

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación
2. Aprobación Acta
3. Labor Académica
4. Convocatorias
5. Resultados de Convocatorias

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum

Se informó por parte del Decano que hubo quórum suficiente para deliberar y discutir el orden del día de esta sesión.

2. APROBACION ACTA

Lectura del Acta No. 013 del 18 de junio de 2015, acta a la cual se le dio lectura y aprobación

3. LABOR ACADÉMICA

Los Directores de los programas de: Filosofía, Comunicación Social- Periodismo- Gerontología, Trabajo Social y Ciencia de la Información y la Documentación presentaron la labor académica de los docentes de Planta y Ocasionales para el II semestre académico de 2015. Se hizo el estudio correspondiente y se le dio el aval respectivo para seguir los trámites pertinentes.

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 014**

3. Se aprobaron los Resultados de las Convocatorias de:

Programa de Comunicación Social – Periodismo con las asignaturas de: Comunicación Organizacional se presentó el Docente Mauricio Fernando Ocampo Quintero y para Investigación el Docente Alex D. Cuellar Rodríguez quedo la citación para la prueba científica-pedagógica el día 17 de julio de 2015 a las 2 pm. En la Sala Multivisual de la Universidad del Quindío. Aprobado

Se aprobaron las convocatorias para sacar a concurso docentes ocasionales en los programas de Trabajo Social y Gerontología así:

Comunicación Interna C1008882 de la Directora del Programa de Trabajo social donde informa que en Consejo Curricular Extraordinario No. 010 del 24 de junio de 2015 se realizó el perfil para la convocatoria a concurso para profesor Ocasional Tiempo Completo . El Consejo dio el aval para el concurso.

Comunicación Interna No. C1009083 de la Directora del Programa de Gerontología donde solicita la convocatoria para concurso de profesor Ocasional tiempo completo. El Consejo dio el aval para el concurso.

Comunicación Interna No. C1009084 de la Directora del Programa de Gerontología donde informa que el programa tiene aprobada convocatoria para profesor ocasional, por tanto solicita amablemente ordenar a quien corresponda los servicios de apoyo para jurados científicos y pedagógicos, una vez que no hay quórum del Consejo Curricular y por otro lado los dos integrantes del Consejo es un profesor de planta y la Directora que están impedidos por la relación de amistad. La prueba se presentará el 17 de junio de 2015 a las 10. Am. Informados.

Se dio lectura al oficio del Director del Programa de Comunicación Social-Periodismo donde solicita la aprobación de los Reingresos de los estudiantes JEFERSSON LINARES VERGARA y NESTOR IVAN CARRILLO GALVIS quienes se acogieron al Acuerdo 005. El Consejo avalo la solicitud.

Oficio del docente MAURICIO FERNANDO OCAMPO QUINTERO del Programa de Comunicación Social-Periodismo donde solicita la evaluación de los documentos presentados para el ascenso en el escalafón docente de la categoría de Auxiliar a Asistente. El Consejo de Facultad estudio la solicitud de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo 002 del 18 de febrero de 2000, en el artículo tercero y acredita título de pregrado, se desempeña como catedrático durante un periodo no inferior a dos años, presenta evaluación de Aprendizaje y constancia del Diplomado en Docencia Universitaria. Y la evaluación como docente. El Consejo dio el aval respectivo.

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 014

La Directora del Programa de Artes Visuales en Comunicación Interna C1009131 solicita apoyo de un docente para acompañamiento de la prueba científico pedagógico. Se le informo que se comunicará con la Oficina de Asuntos Docentes para la evaluación de las hojas de vida del concurso para sacar los resultados de los que pasarán a la Prueba y buscar ayuda a los docentes para la aplicación de la prueba. Aprobado.

Comunicación Interna C1009077 del Vicerrector Académico donde informa que mediante solicitud elevada en comunicación interna C1008626 del 25 de junio de 2015 para la apertura de convocatoria para un docente ocasional tiempo completo para el programa de Gerontología para el periodo académico II -2015 ha sido autorizada.

De inmediato informara a la oficina de Planeación y Desarrollo para que realicen los ajustes pertinentes del presupuesto de la presente vigencia para la legalización. Informados.

Se aprobó el Consultorio Social- del Programa de Trabajo Social con:

- Articulación para la Facultad
- Sistematización
- Área Jurídica
- Pasantías

La Directora del Programa de Gerontología recuerda que para el programa fueron 3 plazas de tiempo completo, por lo que cuestiones presupuestales según informo el Decano no hay apoyo económico para este aspecto, hay que seguir como estaba el programa, sin embargo después informo el Decano a nivel personal, que solo se había aprobado para el próximo semestre una plaza de tiempo completo de las solicitadas según reunión sostenidas con funcionarios de la Universidad en otras reuniones, por lo cual solo sale a concurso una plaza el 24 de junio de 2015 esta información es para docentes ocasionales tiempo completo.

Se Aprobó el Congreso Internacional de Investigación de Trabajo Social y Ciencias Sociales que llevará a cabo en el auditorio de Ciencias humanas y Ciencias Básicas los días 22 y 23 de octubre de 2015, adscrito al programa de Trabajo Social el busca alentar la reflexión sobre derechos humanos, resolución de conflictos y postconflicto que convoque no solo a la academia sino a otros sectores sociales

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 014

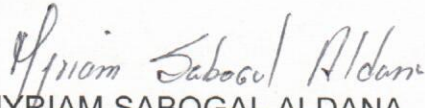
que tienen posturas, demandas, apreciaciones y experiencias diversas que vale la pena mostrar. Se da la programación del evento. La docente organizadora es ALBA LEONILDE SUAREZ ARIAS..

Invitan Red de Investigadores en Paz, conflicto y Derechos Humanos del Eje Cafetero, Grupo de Investigación Noviolencia, Paz y Desarrollo Humano-DEPAZ y Miembros de la Red de Investigación Docencia y Extensión en Política Social y Trabajo Social. Argentina. Aprobado.

Se terminó la sesión a las 11 am.



PEDRO FELIPE DIAZ ARENAS
Presidente



MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria